DOCUMENTOS

MENSAJE INAUGURAL DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, SEÑOR DON JOSÉ FIGUERES*

(San José, 8 de noviembre de 1953)

Conciudadanos:

Vuelven al gobierno de Costa Rica el grupo de hombres y el conjunto de ideas que inspiraron la Guerra de Liberación Nacional en 1948, reorganizaron luego la Administración bajo la Junta Fundadora de la Segunda República, e hicieron respetar el sufragio popular depositando el poder en manos del Presidente legítimo, para la iniciación del período constitucional que hoy termina.

Durante el gobierno provisorio que ejercimos por dieciocho meses nos esforzamos por llenar dos misiones fundamentales: la primera, restablecer las virtudes cívicas del pasado; la probidad administrativa, el sufragio efectivo; la segunda misión, dar un nuevo impulso a la economía nacional, así como a la justicia social; procurar que se produzca, con el trabajo de todos los habitantes, suficiente rique-

za para que todos puedan nutrir el cuerpo y embellecer el alma.

A pesar de que nuestra gestión gubernativa estaba a tono con las orientaciones de la época presente, tuvimos que sufrir una campaña de entorpecimiento realizada por gentes que suelen participar en la actividad política sin responsabilidad, ni estudio, ni patriotismo. Nos sentíamos seguros de que el tiempo nos daría la razón, y ahora nos la ha dado: el favorable resultado electoral de los últimos comicios, en una proporción sin precedente, de dos tercios de la votación, es la aprobación definitiva del pueblo de Costa Rica para los principios morales de la Guerra de Liberación, y para los conceptos gubernativos que estableció la Junta Fundadora de la Segunda República.

Conforme a aquellos principios morales, y conforme a aquellos conceptos gubernativos, debemos gobernar ahora. Tanto más así, puesto que durante la campaña electoral expusimos ampliamente a la ciudadanía nuestro programa, inspirado en las mismas ideas, pidiéndole que votara no solamente por personas,

sino por principios, por normas de gobierno.

En el mundo de hoy, hasta los países pequeños como Costa Rica encuentran que sus relaciones internacionales son al menos tan importantes como sus problemas internos. Nuestra economía se basa en el comercio exterior, y las comunicaciones nos han acercado a los demás pueblos del hemisferio y del mundo. Por eso el presente Mensaje Inaugural se dividirá en dos secciones: la administración interna, y la política internacional.

LA ADMINISTRACIÓN INTERNA

El desarrollo económico

Nos proponemos intensificar el desarrollo económico de Costa Rica. Difícilmente podríamos solucionar ninguno de nuestros problemas, si continuáramos siendo un país de economía débil. La más urgente necesidad de nuestro pueblo en este momento, es salir de la pobreza.

Nuestro planeamiento económico se basa en una combinación de instituciones públicas y empresas privadas. Necesitamos aumentar el número de propieta-

^{*} Tomado de La Gaceta, Diario Oficial, San José, Costa Rica. 93

rios, no solamente por razones económicas y sociales, sino también para hacer efectiva la democracia. El derecho de propiedad confiere autoridad sobre bienes y personas, y es conveniente que esa autoridad sea ejercida por el mayor número posible de ciudadanos. Además, el ejercicio de la propiedad desarrolla la aptitud administrativa, y el sentido de responsabilidad, que son virtudes tan escasas en las sociedades humanas, y tan indispensables.

Para aumentar el número de propietarios nos proponemos crear, además de las instituciones de fomento ya existentes, dos organismos más: uno para la construcción de viviendas urbanas y otro para la formación de fincas rurales.

Dotar de casa propia a la clase media y al obrero urbano, mejorar el alojamiento del campesino, son requerimientos inaplazables de toda moderna política social. Nosotros la emprenderemos vigorosamente en Costa Rica, donde ya es evidente que el problema de la vivienda constituye motivo de angustia para una buena parte de la población.

Costa Rica ha sido, tradicionalmente, país de tierra bien distribuída. Acaso la estabilidad de su vida republicana ha resultado de la existencia de una numerosa clase de pequeños propietarios. Contribuir a que esa situación favorable se afirme y perdure será función del instituto que crearemos. Sin arrebatar a nadie la tierra que legítimamente posea, buscaremos los medios de afincar a los campesinos deseosos de arraigarse en el suelo, y de trabajarlo.

Crearemos también un instituto de turismo que abra las puertas de nuestro país a un gran número de visitantes constituyendo así una fuente más de riqueza y de cultura.

El capital necesario para nuestro desarrollo económico procuraremos que provenga lo más posible del ahorro nacional. Al efecto estableceremos planes de ahorro y capitalización adecuados, para reforzar los recursos de las instituciones bancarias, y de fomento en general. También estimularemos por todos los medios el ahorro individual, procurando su pronta reinversión en bienes de capital.

Seguiremos una política económica de estabilización de precios, tendiente a disminuir las fluctuaciones. Protegeremos por igual al productor y al consumidor contra la especulación, evitando que se acumule la riqueza en manos de quienes poco contribuyen a crearla.

Procuraremos defender el precio internacional del café y el cacao, que tanta importancia tienen en nuestra economía.

Respecto al negocio del banano, aunque sostenemos una doctrina internacional contraria al establecimiento de grandes inversiones extranjeras permanentes, hemos entablado negociaciones con la Compañía Bananera de Costa Rica, que trabaja aquí desde hace muchos años, para un mejoramiento notable de los contratos vigentes, que tal vez servirá de modelo en las relaciones de las compañías inversionistas con los países pobres, mientras se encuentran fórmulas más definitivas.

Hemos propuesto que se equipare el negocio del banano al del petróleo, dejando a nuestro país la mitad de las utilidades aquí obtenidas. Pedimos además que se abandonen las discriminaciones, como el no pago de derechos aduanales y las diferencias de tipos cambiarios.

Hemos ofrecido asumir por parte del Estado costarricence los servicios sociales que presta la Compañía, tales como escuelas, autoridades, hospitales, aeropuertos. Tal vez se justificaba en tiempos pasados la intervención de la Compañía en los servicios públicos, pero hoy cuenta Costa Rica con instituciones adecuadas para asumir sus responsabilidades, y no debe dejar por más tiempo tales actividades en manos de una entidad privada.

Nos es grato informar que la Compañía se ha mostrado bien dispuesta a escuchar nuestros puntos de vista, y que esperamos llegar a un arreglo satisfactorio para todos.

Seguridad social

Debe procurarse que el aumento de la riqueza beneficie con justicia a toda la población, mejorando el sistema de seguridad social. Tanto la asistencia médica, como la continuidad de ingresos en las vicisitudes del trabajo y de la vida, deben ser dirigidas por organismos permanentes, especializados, con planeamiento técnico y recursos económicos adecuados, y con seguridad en la continuación de sus programas. Es necesario eliminar en lo posible la duplicación de servicios, aprovechando mejor los recursos humanos y económicos existentes. Conviene extender la acción médica y social a todos los sectores de nuestras comunidades, suprimiendo diferencias y privilegios incompatibles con la economía del país, la ciencia médica y los derechos y dignidad humanos.

Previsión social

Hay en la sociedad personas indigentes, que no tienen un ingreso económico estable y normal porque no pueden, por incapacidad física o mental, contribuir efectivamente al proceso de producción. Asumiremos la tarea de atender esa población por medio de organismos adecuados de Previsión que, por la aplicación de métodos científicos de asistencia social, atiendan sus necesidades y, si es posible, integren la mayor parte de esos menesterosos a la población activa.

Especialmente nos empeñaremos en solucionar el problema del niño pobre, que anda como mendigo en las ciudades exponiéndose a todos los vicios y constituyen un espectáculo no tolerable en una sociedad civilizada.

Salud pública

Consideramos que debe darse prioridad a la acción preventiva, en la lucha contra las enfermedades. Conviene una mejor tecnificación del Ministerio de Salubridad Pública, con la posible amplitud presupuestal. Necesitamos mayor efectividad en los programas de educación sanitaria, nutrición, sanidad ambiental y protección de la madre y del niño. Debe darse apoyo a los departamentos semiautónomos especializados contra las enfermedades de carácter social. Igualmente debe estimularse la carrera sanitaria, dándole al funcionario seguridad económica, estabilidad y estímulo para que pueda progresar en el campo de sus conocimientos técnicos.

Educación

Es tradición del costarricense su fe en la cultura. Nosotros, que proclamamos la dignificación del pueblo, fortaleceremos esa tradición en todos nuestros actos de gobierno.

Una mejor educación pondrá a nuestros hombres en capacidad de producir más, y los inducirá a exigir mejores sueldos y jornales, para vivir con mayor dignidad. Un alto nivel educativo siempre trae consigo un alto nivel económico y social.

De las estadísticas que presenta el Ministerio de Educación Publica deducimos serios problemas de educación en Costa Rica, y nos aprestamos, en la medida de nuestras posibilidades, a dar la batalla por la solución de esos problemas.

Necesitamos un verdadero ejército de maestros, de sólida preparación. Necesitamos construir muchas escuelas. Necesitamos muchos colegios secundarios y de enseñanza vocacional.

Daremos respaldo a la Universidad Nacional, para que siga adelante, dentro de nuestras limitaciones, su gran obra de cultura superior.

Apreciamos la ayuda que nos presta la UNESCO, y nos proponemos cooperar con sus esfuerzos para la educación universal.

Toda la comunidad ha de animarse en un solo programa de superación. Si hemos hecho nuestra la bandera de la democracia, talleres de democracia han de ser nuestras escuelas, y nuestros centros de enseñanza fundamental. Artífices de democracia han de ser nuestros maestros. Mística de una democracia cristiana la que inspire la vida cotidiana de nuestros hijos. Democracia y Educación han de ser sinónimos vividos, tanto en las aulas como en las comunidades de Costa Rica.

Especial atención debe prestarse a la educación moral del pueblo. Necesitamos disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, y hacer que se trabaje con mayor responsabilidad. Necesitamos cultivar las virtudes de la seriedad, el estudio y la austeridad, así como el respeto a la familia y el amor al hogar.

Costa Rica está empezando a enriquecerse ahora, y debe tener presente que la riqueza surte efectos negativos cuando no es un medio para educarse mejor, y que la educación debe ser a su vez un medio para la superación espiritual.

Respetaremos y estimularemos el espíritu religioso de nuestra población, procurando que influya efectivamente en la conducta de todos, y en la responsabilidad social de las clases privilegiadas.

Dentro de la más amplia libertad de conciencia, mantendremos las tradicionales relaciones cordiales entre el Estado costarricense y la Iglesia Católica, que es la fe del mayor número de nuestros conciudadanos.

Obras públicas

La necesidad de obras públicas es creciente, y esto impone una reorganización del Ministerio sobre bases más técnicas; se reforzarán los cuerpos de ingenieros y se establecerá un laboratorio para las pruebas materiales. Tal vez pueda la Universidad Nacional, mediante arreglos con la Dirección General de Obras Públicas hacerse cargo de este laboratorio. Nos estamos preparando también para crear un departamento de planificación.

La experiencia demuestra que no es fácil administrar eficientemente una empresa constructora tan grande y tan variada en sus funciones, como el Ministerio de Obras Públicas. Creemos preferible otorgar contratos a empresas particulares para la ejecución de muchas obras, convirtiendo el Ministerio en un organismo técnico, planificador y fiscalizador.

Estamos estudiando la posibilidad de formular presupuestos coordinados para 4 años, en vista de que muchos trabajos no pueden proyectarse y realizarse en un solo año.

El Ferrocarril al Pacífico volverá a organizarse como organismo autónomo.

Agricultura e industrias

Nos proponemos impulsar la agricultura y la industria tanto desde el Ministerio correspondiente como a través de los organismos económicos que estabilizan los precios y otorgan el crédito. Procuraremos agrandar las secciones de

mediano y largo plazo de los bancos nacionales, llenando así una necesidad que sienten la mayoría de los empresarios.

Daremos un gran impulso al cultivo del café, procurando mejorar el rendi-

miento de las zonas cultivadas, más bien que agrandar el área actual.

Ayudaremos a mecanizar la agricultura de granos, desplazándola gradualmente a las planicies bajas, estimularemos el cultivo y la industrialización del algodón.

Daremos aliento a la ganadería, procurando que Costa Rica se convierta en

país exportador de carne y de animales finos de lechería.

Continuaremos extendiendo los servicios de la STICA, tan conocidos ya

del agricultor costarricense.

Impulsaremos la industria liviana, otorgándole una juiciosa protección aduanal que le permita establecer, con moderada ventaja competitiva respecto a los productos de países avanzados.

Tomaremos muy en cuenta, en nuestra política industrial, la conveniencia

de proporcionar empleo a toda la población, tanto hombres como mujeres.

Relaciones laborales

Daremos apoyo al movimiento obrero democrático, para que luche en forma

organizada por mejorar la condición de los trabajadores.

Propondremos reformas a la legislación laboral en todo lo necesario para que el sindicalismo funcione eficazmente y llene una necesidad tan sentida hoy en todos los países.

Veremos con especial simpatía toda iniciativa que tienda a favorecer a los jornaleros agrícolas, que viven en Costa Rica en condiciones verdaderamente

deplorables.

Propiciaremos una política prudente de jornales crecientes, tanto por razones de justicia social como de desarrollo económico, puesto que necesitamos un aumento constante del poder de compra de la población, para el crecimiento de la industria, la agricultura y el comercio.

Llevaremos adelante la reforma social de la época con sentido de responsabilidad y no de demagogia, haciendo ver a los trabajadores sus deberes, y no sólo sus derechos. Vanos serán todos los esfuerzos por enriquecer el país, si el

trabajo nacional no da rendimiento.

Censuramos la actitud feudal de cierto sector de nuestra clase patronal pero apreciamos en lo que valen los esfuerzos de los empresarios que luchan por vigorizar nuestra incipiente economía.

Gobernación, justicia, autoridades

Nos proponemos dar a la prevención del delito la importancia que tiene. La legislación, las autoridades y los centros penales, deben inspirarse en ese criterio preventivo.

Volveremos a organizar el Ministerio de Seguridad Pública, dándole un carácter técnico y civil. Mantendremos la dignificación de las autoridades, proveyéndolas de medios adecuados para el eficiente desempeño de sus funciones.

Nos esforzaremos por modernizar el Registro Público, el Registro General de Prendas y los Archivos Nacionales. También deben mejorarse los servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radios Nacionales, extendiéndolos a aquellos lugares donde ahora no llegan.

El Ministerio de Justicia y Gracia se propone sugerir una obra completa de

codificación, introduciendo mejoras sustantivas en el régimen vigente de procedimientos judiciales.

Los tribunales

Con el fin de afianzar cada vez más nuestro sistema político, daremos amplio respaldo al Tribunal Supremo de Elecciones. Las faltas de respeto y los agravios de que ha sido víctima ese Tribunal durante los últimos tiempos revelan la necesidad de revestirlo de mayor consideración, proporcionándole los medios para que se instale con dignidad, y tomando todas las medidas imaginables, que incluyen la necesaria educación popular, en defensa de tan noble institución.

Asimismo continuaremos reforzando nuestra tradición de respeto al Poder Judicial. Tenemos clara conciencia de que la sociedad humana descansa sobre la independencia y la majestad de los jueces. Es indispensable proveerlos de facilidades materiales, tales como edificios dignos y apropiados que sean manifestación visible del aprecio que el país guarda por los magistrados que administran la justicia.

Los organismos autónomos

No es menos necesario estimular el respeto por los cuerpos directivos de los Organismos Autónomos. En un régimen como el nuestro, de frecuente alternabilidad en el poder político, las instituciones autónomas proporcionan la permanencia y la estabilidad necesaria en la administración pública. Son ellas el marco de la economía, dentro del cual funciona, con la mayor protección posible, la multiplicidad de empresas privadas. Además, los entes autónomos ofrecen campo de acción a los ciudadanos que inspiran su vida en el espíritu de servicio y que prefieren contribuir al bienestar general que dedicarse a sus negocios propios. Todo ello revela la necesidad de que los directores de tales instituciones se elijan cuidadosamente, tomando en cuenta sus capacidades y su rectitud moral.

Todo ello obliga también a establecer el necesario clima de respeto para los organismos autónomos, librándolos de interferencias indeseables y de pasiones políticas.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Las Naciones Unidas

Apoyamos la tendencia hacia el acercamiento de los pueblos, que caracteriza a la época presente. Nos declaramos solidarios con los esfuerzos mundiales de las Naciones Unidas y reafirmamos nuestra fe en los principios que las inspiran. Ofrecemos colaborar con las actividades de los organismos especializados. Prestaremos todo apoyo a la Organización de Estados Americanos, como órgano superior en las relaciones de las veintiuna repúblicas del Nuevo Mundo. Propugnamos el respeto mutuo de las naciones, y la solución jurídica de los conflictos entre Estados. Nos adherimos al movimiento obrero democrático internacional.

Los Estados Unidos

En la presente pugna que divide al mundo en dos grupos de Estados rivales, nosotros estamos con los países de Occidente que defienden nuestra civilización democrática y cristiana, de los cuales el adalid más conspicuo son los Estados Unidos de Norteamérica.

La política centroamericana

Apoyamos los varios esfuerzos de acercamiento centroamericano que se realizan actualmente; los planes de integración económica de la CEPAL; los tratados comerciales bilaterales, que son pasos hacia un solo entendimiento general; la unificación de la enseñanza elemental y superior; la coordinación agrícola; el robustecimiento de la ODECA como organismo regional; y en general todo aquello que tienda a fundir en un solo pueblo los países del Istmo. Mantenemos una invitación permanente a las repúblicas de Guatemala y Panamá, para que formen parte de todos los organismos centroamericanos.

LA SOLIDARIDAD HEMISFÉRICA

Especial atención debemos prestar en estos momentos que vive la humanidad, a la unidad del hemisferio americano. Conviene consolidar en el Nuevo Mundo un baluarte de la civilización de Occidente, cuyos fundamentos espirituales son el sistema de vida democrático y la ética cristiana.

Pronto seremos cuatrocientos millones de americanos sobre una sola unidad geográfica que lo produce todo. La integración de América, fundada en una economía sólida y sobre bases de justicia social e internacional, debiera ser la primera preocupación del hombre americano. Daríamos así un paso grande hacia la integración de la familia universal.

No es conveniente que el hemisferio continúe dividido entre países avanzados y países sub-desarrollados, por las mismas razones que hacen indeseable las diferencias sociales dentro de cada país. Debe desaparecer el espectáculo de la pobreza, que es común a todos los pueblos productores de artículos primarios. Esa pobreza debilita al hemisferio en su posición general ante el mundo, y establece un contraste desagradable entre unas y otras repúblicas americanas, tan ligadas entre sí por el comercio de mercancías y por el destino común.

La nivelación de los pueblos

La necesaria nivelación económica de los pueblos impone la adopción de tres series de medidas diferentes: la primera, el levantamiento de la eficiencia en nuestros métodos de trabajo; la segunda, el aumento de nuestros bienes de capital; la tercera, la estabilización de los precios internacionales a niveles justos. Consideramos un nivel justo de precios aquel que pueda proporcionar el mismo tenor de vida a los diferentes pueblos que comercian entre sí.

El sistema de reservas

Como medio de estabilización de los precios internacionales a niveles justos, proponemos la creación de reservas físicas de alimentos y materias primas. Esas reservas podrían constituirlas los países productores, o los países compradores, o mejor aún, las Naciones Unidas. La entidad encargada de las reservas podría fijar los precios por períodos determinados, como hacen los Estados Unidos con el oro almacenado en Fort Knox, o como hacemos en Costa Rica con los granos comestibles.

Si llegase así a producirse un verdadero sobrante mundial, podría darse en trueque, o aun gratuitamente, a los países que no constituyen actualmente mercados, como la India para el café. Esto sería menos oneroso para los países productores que el desbarajuste de los precios ocasionado por las superproducciones

momentáneas. Además, se crearían así nuevos hábitos de consumo, en nuevos mercados.

Por otra parte, si se estableciera un sistema de reservas que garantizara mercados y precios para los artículos de exportación, la economía de nuestros países se vigorizaría tanto que nuestros propios mercados internos, agrandados sensiblemente, alejarían más y más la probabilidad de encontrarnos con sobrantes efectivos.

El sistema de reservas acabaría con las fluctuaciones y las especulaciones, que desalientan la producción y mantienen en la miseria a los países agrícolas y mineros. El peligro de las bajas cotizaciones, provocadas hasta por sobrantes pequeños, se cierne constantemente sobre los productores individuales y sobre los pueblos, restando ánimos y disminuyendo esfuerzos.

La más grande paradoja de nuestro sistema económico es que la humanidad no puede salir de la pobreza, porque vive bajo el espectro de la abundancia. En efecto, nada teme el productor más que la superproducción, aun cuando se deba en realidad al sub-consumo. Ninguna medida económica traería tanta bonanza, como la estabilización de los precios internacionales a niveles justos por medio de reservas.

El capital de desarrollo

Hemos dicho que nuestra necesidad de capital de desarrollo debe llenarse principalmente por medio del ahorro interno. Como suplemento a la propia capitalización puede convenir en ocasiones el uso de recursos externos, pero ellos deben venir con miras al desarrollo nuestro, y no para adueñarse permanentemente de un sector de nuestra economía.

Convienen, a los países sub-desarrollados las inversiones extranjeras temporales, que se retiran gradualmente durante un determinado número de años, dejando aquí ubicadas las empresas, el derecho de propiedad y los conocimientos necesarios para la fructuosa operación.

Convienen también los empréstitos exteriores otorgados a nuestras instituciones de fomento, ya sea para la instalación de obras grandes, como centrales eléctricas, o para aumentar los recursos bancarios y ayudar así a la iniciativa individual.

Pero es erróneo el criterio, frecuentemente repetido, de que las inversiones foráneas privadas, de carácter permanente, son un medio deseable para el aumento de nuestro capital de trabajo.

Tales inversiones suelen ser inconvenientes para el país que las recibe, y para el país de origen. Constituyen un organismo de succión que se lleva al exterior la mayor parte de la riqueza producida, en forma de dividendos, impuestos y sueldos de los altos funcionarios. Por otra parte, con su tendencia a mantener a nuestros países como zonas de jornales bajos, limitan nuestra capacidad de consumo para los productos industriales.

Todo mecanismo que tienda a agrandar, y no a disminuir, la diferencia de niveles económicos entre un país y otro, contribuye a la separación de los pueblos y provoca las tensiones sociales.

El derecho de propiedad ejercido en forma permanente por residentes de un país, sobre un sector importante de la economía de otro país, es inconveniente a ambos, y al desarrollo armónico del hemisferio.

101

La ocupación económica

Las inversiones extranjeras permanentes, aun cuando se inspiran en móviles comerciales lícitos, constituyen, en la relación de pueblo a pueblo, una ocupación económica, semejante en algunos aspectos a la ocupación militar. Por eso, en vez de agrandar el mal con un criterio equivocado, estimulando la propiedad foránea en América Latina, debiera formularse un plan, de común acuerdo entre los países de economías fuertes y débiles, para el traspaso gradual de las empresas que aquí operan, a entidades locales que formen parte de nuestro conjunto nacional.

La mayoría de esas empresas han llenado funciones de precursores, han desarrollado métodos de trabajo eficientes en sus ramos de negocio, y han abierto mercados nuevos para sus productos. Es justo y conveniente que el traspaso de propiedad se realice sin pérdida para los propietarios actuales, y sin lesión para los negocios mismos, que generalmente constituyen actividades necesarias en la economía del hemisferio.

No debiera el plan inspirarse en un criterio estrecho de nacionalismo, o de xenofobia de parte nuestra, sino al contrario, en el afán común de que desaparezca todo vestigio de colonianismo, con sus indeseables consecuencias económicas y espirituales. El retiro, juicioso y gradual, de la ocupación económica, sería la rectificación de uno de los más graves errores, o anacronismos prevalecientes en el hemisferio americano.

La historia de los propios Estados Unidos ofrece lecciones valiosas en estas materias. Hace dos siglos que los jóvenes colonos norteamericanos rompieron las cadenas económicas con que los ataban los inversionistas ingleses.

Los hombres de negocios de Inglaterra, que necesitaban las materias primas coloniales, y el mercado americano para sus artículos manufacturados, se oponían al nacimiento de las industrias, aun de las más primitivas en el Nuevo Mundo.

La enemistad provocada por esa dominación económica fué un factor primordial en el rompimiento de todos los lazos entre las colonias americanas y la madre Inglaterra. Sin embargo, gracias a la independencia económica alcanzada, los Estados Unidos pudieron más tarde salvar, en dos guerras mundiales, las libertades de Inglaterra y del mundo.

En este momento la política hemisférica debe tomar en cuenta que la población de América Latina está creciendo tanto, que en sólo cuarenta y siete años llegaremos a la suma de 550.000,000 de habitantes. Por ese tiempo los Estados Unidos y Canadá juntos contarán con 275.000,000, es decir, la mitad. Es indispensable buscar un rumbo que nos lleve al entendimiento, basado en la justicia, para que todos los pueblos del Nuevo Mundo disfruten por igual del bienestar que la era atómica nos traiga, y formen una unidad basada en la solidez económica, la razón y el respeto recíproco.

La inversión humana

En cambio hay otro género de inversión que beneficia al país que la realiza y al país que la recibe: es la inversión humana, el traslado de familias con algún conocimiento especial, con algún recurso económico inicial. No es fácil para los países sub-desarrollados promover una corriente de inmigrantes que vengan sin bienes y sin conocimientos, pero en cambio es factible, y deseable, estimular la entrada de familias acostumbradas al ejercicio de alguna industria y poseedoras de algún patrimonio.

Así crecieron los Estados Unidos con el aporte humano de Europa, y no simplemente, como se dice a la ligera, con inversiones de capitales europeos que continuaron teniendo su asiento en el Viejo Mundo.

Fueron las familias europeas, y sus conocimientos de artesanía; fueron los profesores europeos; fué el pensamiento europeo; fué toda esa inversión humana y cultural la que vino a fecundar las tierras vírgenes del Nuevo Mundo, engendrando esa majestuosa civilización que hoy llamados los Estados Unidos de Norteamérica.

Hay ahora en los países del Viejo Mundo, y en los Estados Unidos, gentes que disponen de algún ahorro y de algún conocimiento especial, y que desean, como sus antepasados, levantar su tienda y venir a instalarse en América Latina. Esa es la clase de inversión más deseable. La que viene a formar parte de nuestro conjunto económico, de nuestra nacionalidad, de nuestra vida. La que viene además a establecer nexos afectivos y culturales con su país de origen, acercando a los pueblos, y no dividiéndolos.

La inversión cultural

También conviene al desarrollo armónico del hemisferio, y del mundo, la inversión cultural. La participación de todos los pueblos en los conocimientos de la época, que se están acumulando primordialmente en los Estados Unidos.

Esta preocupación fué expresada por primera vez en forma precisa en un documento de trascendencia universal: el Punto Cuarto del Mensaje Inaugural del Presidente Truman en 1949. Diez años antes, tal vez sin una definición de objetivos tan clara, la misma idea había inspirado la organización del Instituto de Asuntos Interamericanos. Los resultados de su labor de extensión cultural en cooperación con nuestros países, han sido excelentes.

La inversión cultural en los países sub-desarrollados debe ser más amplia, más general, que la simple "asistencia técnica". Esta frase se circunscribe, en la mente de muchas personas, a la instrucción en los modernos métodos agrícolas o industriales. Debemos darnos cuenta de que la cultura de nuestra época incluye conocimiento en ciencias administrativas, económicas, políticas y sociales, en materias educacionales, sanitarias y otras, que son tan indispensables para nuestro desarrollo, como las técnicas fabriles o rurales.

Saber distribuir con justicia social el producto del trabajo nacional; saber ahorrar y capitalizar una juiciosa proporción de ese producto como guarda el campesino la semilla para la siembra siguiente, son partes esenciales de la ilustración necesaria para el progreso de la sociedad actual.

Con demasiada frecuencia olvidamos la importancia de la cultura en el desarrollo económico de nuestros países. De poco servirían las inversiones cuantiosas de capitales, sin un correspondiente levantamiento del nivel educacional. Las máquinas necesitan mecánicos, las oficinas necesitan contadores, y sobre todo, las empresas necesitan administradores eficientes. Por otra parte, la producción no puede aumentar si no aumenta el consumo, y el consumo presupone educación.

Por eso el progreso económico de un pueblo no puede ser más rápido que su avance cultural. Es justo, es necesario para la estabilidad del mundo, que los países poseedores de la cultura de nuestra época consideren esa riqueza inmaterial, acumulada en ellos, como patrimonio de la humanidad entera, y compartan sus conocimientos con todos los pueblos de la tierra. No hay razón para que las mismas prácticas avanzadas, que en determinado país producen la abundancia

y la civilización, no sean igualmente fructíferas cuando se aplican a otros países, guardadas las proporciones y atendidas las variantes circunstancias.

Dice el Punto Cuarto que mientras los recursos materiales son limitados, los frutos de la cultura son inagotables. Venga a nosotros la cultura, difundida a toda nuestra población, y nosotros mismos produciremos la abundancia con nuestro propio trabajo, aplicado a nuestros propios recursos naturales.

Solidaridad en todo

Repetimos que somos partidarios y propulsores entusiastas de la solidaridad hemisférica. Pero opinamos que esa solidaridad no puede circunscribirse a lo político, ni aplicarse solamente en época de guerra. Necesitamos la solidaridad económica permanente, para que los países latinoamericanos se fortalezcan en la paz, y dejen de ser débiles y pobres. No deben nuestros pueblos vender relativamente barato su trabajo, y sus recursos naturales, mientras compran relativamente caros los productos de los países industriales. No pueden estar expuestos a aperturas y cierres de mercados, a precios topes en la guerra y la escasez, y precios libres en la paz y la abundancia. No deben nuestros países seguir dependiendo de empréstitos y dádivas. No conviene que las relaciones del comercio internacional sean dictadas de hecho por las economías fuertes sobre las economías débiles. La economía debe ser una ciencia ética. Un concepto ético debe regir las condiciones de intercambio, para que el producto del trabajo del hemisferio permita a todos los pueblos nutrirse y educarse, ahorrar y capitalizar, fomentar el desarrollo autóctono, y contribuir así a la fortaleza general del Nuevo Mundo.

No vemos el objeto de la unidad hemisférica, sin solidez económica. No puede haber solidaridad profunda, sentida por los pueblos, mientras sus relaciones comerciales tiendan, por la persistencia de conceptos económicos erróneos, a dividir la familia americana en parientes ricos y parientes pobres.

Distribución internacional de actividades

La nivelación económica y cultural de los pueblos de América será difícil, y cada día más remota, si no se adopta una política hemisférica de distribución de actividades. Lógico es que los países avanzados sigan desarrollando la industria pesada y técnica, que demanda fuerte concentración de capital, y que permitan a los países pobres dedicar sus pequeños ahorros y sus recursos humanos y naturales, a las industrias fáciles, que requieren menos conocimientos y menos capital.

Es errónea la tendencia a proteger con barreras aduanales las industrias primitivas en los países avanzados. Es inconveniente al desarrollo uniforme del hemisferio el fomento de actividades que en los Estados Unidos resultan artificiales, por razones de latitud o de cualquier otra índole, mientras que en América Latina florecen en su ambiente natural. Es indeseable la oposición que a veces se hace a la industrialización local de nuestras materias primas. Preferible sería que las industrias similares existentes en los países avanzados se desplazaran gradualmente hacia actividades más técnicas y costosas, cuyos productos nosotros mismos compraremos en la medida que podamos vender nuestros artículos sencillos.

Si se fuera a planificar desde sus comienzos la economía del hemisferio, con miras de eficiencia y de equidad, no habría razón evidente para localizar gran parte de la industria técnica en unos países y dejar las actividades más simples en los otros.

Pero tenemos que partir de la situación existente: el promedio de ingresos por persona es doce veces mayor en los Estados Unidos y Canadá que en la América Latina. La potencialidad de ahorro y capitalización guarda probablemente la misma proporción, si no es mayor. ¿Cómo podríamos aproximarnos siquiera a la deseable nivelación económica, si los países pobres tuviéramos que duplicar el esfuerzo de los países ricos, incluyendo en nuestro conjunto de actividades

aquellas que requieren una considerable acumulación previa de riqueza?

Lo que sería la economía del hemisferio, y el planeamiento general, si todos los países estuvieran igualmente desarrollados, no debemos considerarlo por ahora. La situación del momento es tal, que los países avanzados, gracias en parte a su posibilidad de capitalización, están creciendo con mayor rapidez que los países atrasados. Es decir, que los Estados Unidos y Canadá, muy separados ya de la América Latina, se están separando cada día más. Esa tendencia es alarmante. Todo cuanto se diga sobre unidad hemisférica resulta ilusorio, si la economía misma se está encargando de romper esa unidad. Civilización y barbaries son términos relativos. Nosotros seremos los bárbaros del hemisferio, y no los hermanos, si los países ricos siguen creciendo más rápidamente que los países pobres.

Recomendable es, pues, que se adopte una política hemisférica tendiente a que los países donde el ahorro es alto se dediquen a las actividades que requieren grandes capitales, mientras que los ahorros de los países pobres se combinan con los factores de producción que tienen ellos inactivos, como la tierra y la lluvia, las maderas, los minerales y otros, para promover un máximo de creación de riqueza

con un mínimo de capital.

Una política esclarecida de distribución internacional de actividades unida a un criterio ético de igual compensación por igual esfuerzo, podría disminuir notablemente, en una generación tal vez, la diferencia tan marcada de niveles económicos entre los pueblos del Nuevo Mundo, que engendra tensiones sociales indeseables, y que ahuyenta el ideal de la solidaridad hemisférica efectiva.

El criterio ético

Examinemos, una vez más, un concepto ya establecido internamente en los Estados Unidos, que puede iluminar ahora la relación económica interamericana. Desde 1890, la Ley Anti-trust de Sherman estableció un criterio ético para proteger las empresas pequeñas contra la fuerza económica de las grandes compañías. El respeto al pequeño propietario es parte del credo filosófico norteamericano. De las empresas pequeñas han surgido durante la última década muchas de las grandes industrias de hoy. La aptitud administrativa, tan necesaria en la economía, se ha desarrollado en la empresa pequeña. El propietario individual ha sido un factor dinámico en el progreso de los Estados Unidos. Todo el adelanto social hacia la "sociedad sin clases", que allá se observa, hubiera sido imposible sin la imposición de un criterio ético a la economía.

Errores, no imperialismo

Resumiendo nuestros puntos de vista sobre las relaciones hemisféricas, diremos que no creemos en la existencia del colonianismo o del imperialismo como política deliberada entre los pueblos de América, pero sí señalamos la persistencia de ciertos conceptos económicos erróneos o anacrónicos, en unos y otros países, que hacen del comercio internacional un mecanismo de enriquecimiento desigual, agravando las diferencias existentes. Esos errores son fundamentalmente tres: la falta de estabilización de los precios internacionales a niveles justos; la política de inversiones privadas permanente, que son órganos de succión de riqueza, y que constituyen una ocupación económica; y el deseo de autosuficiencia de los países

avanzados, que dificulta el crecimiento de las actividades sencillas en los países atrasados.

Conferencia Económica

Estas consideraciones nos hacen recordar que América está en deuda consigo misma; todavía no se ha celebrado la Conferencia Económica de la Organización de Estados Americanos, cuya convocatoria fué acordada para el primer trimestre de 1949, a lo más tardar, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en 1948 en Bogotá.

Esta reunión de todos los Estados Americanos para tratar exclusivamente asuntos económicos, había sido acordada previamente en la Conferencia de Río de Janeiro. Costa Rica, que vive principalmente del comercio con otros Estados Americanos, está profundamente interesada en la celebración de aquella Conferencia.

Cualesquiera que fuesen las razones de ese aplazamiento casi indefinido de una conferencia de primordial importancia para América, deben ser superadas las dificultades y su reunión prevista para dentro del plazo prudencial. Muchos de los malentendidos y desavenencias actuales, que debilitan la unidad hemisférica, serán eliminados si en una reunión como la proyectada se articula un sistema justo y estable de relación económica interamericana.

Consulta a la CEPAL

Por otra parte, como miembros de las Naciones Unidas hacemos un llamado a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), para que se sirva estudiar las sugerencias que en este Mensaje Inaugural hemos expuesto, con relación al desarrollo económico del Hemisferio Americano.

Cuestiones morales

Hemos hablado extensamente sobre problemas económicos de América, pero no creemos que constituyen ellos el único obstáculo para la solidaridad de los pueblos del hemisferio. Tenemos problemas morales igualmente graves. Necesitamos definir con mayor precisión el concepto americano sobre la estabilidad de los gobiernos representativos, el derecho al sufragio, las libertades fundamentales, y el respeto a la dignidad humana.

El sistema jurídico americano, cuya sola enunciación merece el más sentido elogio, no significará mucho para los pueblos mientras toda esa idealidad no se

incorpore a la vida cotidiana.

Nosotros respaldamos la actitud decididamente anti-comunista de la Organización de Estados Americanos, pero deseamos que asuma una posición igualmente vigorosa ante las diferentes formas de totalitarismo, y ante toda negación de los principios morales que inspiran su Carta Fundamental.

Al asumir hoy la elevada posición que nos ha conferido el pueblo de Costa

Rica, hacemos juramento de consagrarnos a su servicio.

Agradecemos la presencia en este acto de las misiones acreditadas por tantos países de América y del mundo, y enviamos por su medio, a sus respectivos pueblos, los parabienes del pueblo y del gobierno de Costa Rica.

Y aĥora, al emprender nuestro camino, pedimos a la Providencia que ilu-

mine nuestros pasos.